

10002. 143.971.



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2046
QUILLON, miércoles 9 octubre 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

26 OCT. 2013
Cheque

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1442
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,19-187

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COOP. AGUA POT. VILLA TENNESSEE

RUT:70.473.000-4

LA SUMA DE \$:528.600

Y SON:QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA A VILLA TENNESSEE, CONSUMO DE AGUA POTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2013, SEGUN FACTURA N° 470 POR \$ 528.600.- POR CARGA DE CAMIONES ALJIBES DE AGUA BEBESTIBLE A GRANEL, PARA ENTREGAR EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA DE QUILLON. SEGUN CERTIFICADO EMITIDO Y FIRMADO POR DON CARLOS HERNANDEZ AGUILAR, ENCARGADO DE EMERGENCIA Y PROTECCION CIVIL.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002010	000000	Agua Potable Granel	528.600		70473000-4	F-470
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		528.600	70473000-4	

TOTALES : 528.600 528.600

18 OCT 2013
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE UNIDAD DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 6204	NOMBRE CARLOS HERNANDEZ AGUILAR
EGRESO N° 2046	FECHA DE PAGO 09 OCT 2013	R.U.T. 12-361-8166-4
	FIRMA	



RECIBI CONFORME